



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°02, Ordinaria. Consejo Comunal de Seguridad Pública

| | | | |
|-------------|-----------------|--------------|--------------------------|
| Comuna | GRANEROS | | |
| Fecha | 31 julio 2017.- | Lugar | Sala Reuniones Alcaldía. |
| Hora Inicio | 17:00 horas. | Hora Término | 19:00 horas. |

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 002, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Concejal de Graneros Sr. Bastián Loiza Galaz.
2. Integrante COSOC, Sr. Emilio Corral Campos. (Excusas).
3. Director Regional del Servicio Nacional de Turismo –Sernatur.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Aprobación Actas anteriores.
2. Ley 20.965. Coordinador Regional de Seguridad Pública.
3. Presentación Estadísticas Policiales, Información sobre Plataforma Web Policial de Acceso Público y Política Preventiva, realizada por el Mayor de Carabineros de 2ª Comisaría de Graneros.
4. Entrega de Respuesta de los Miembros del Consejo al Diagnóstico del Plan Comunal.
5. Aprobación Calendario reuniones Segundo Semestre 2017.
6. Análisis de los últimos delitos ocurridos en la Comuna, sus causas y connotación.
7. Simulacro de emergencia en Avenida la Compañía, en vista de la próxima construcción del paso vial desnivelado.
8. Síntesis del Trabajo de Fiscalía Graneros, del Ministerio Público.
9. Varios.

Acuerdos de la sesión:

1. Se Difundirán Tips Preventivos.

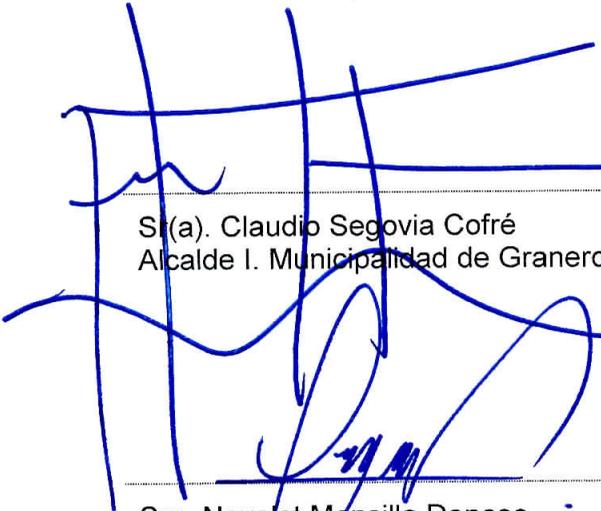


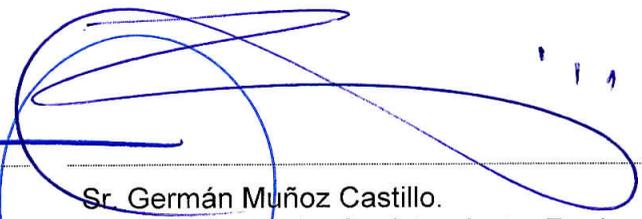
2. Realizar y Difundir videos de Seguridad Pública.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

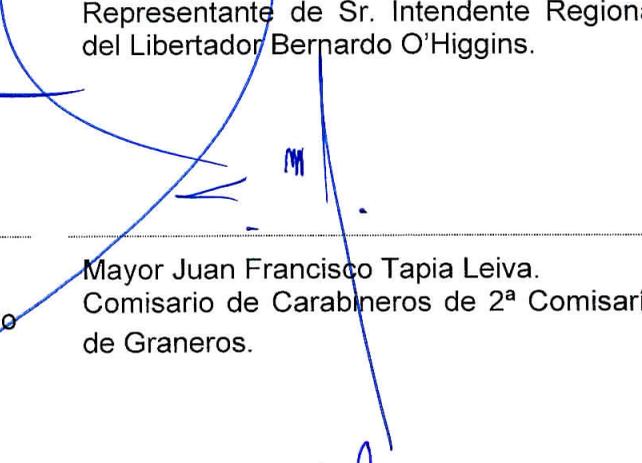
1. Presentación Técnica de Fiscalía.
2. Varios.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Publica donde expresan la conformidad con la presente acta:

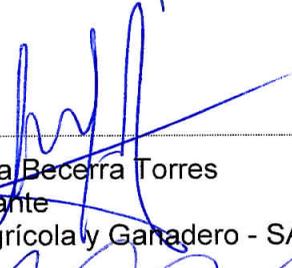

Sr(a). Claudio Segovia Cofré
Alcalde I. Municipalidad de Graneros.


Sr. Germán Muñoz Castillo.
Representante de Sr. Intendente Regional
del Libertador Bernardo O'Higgins.

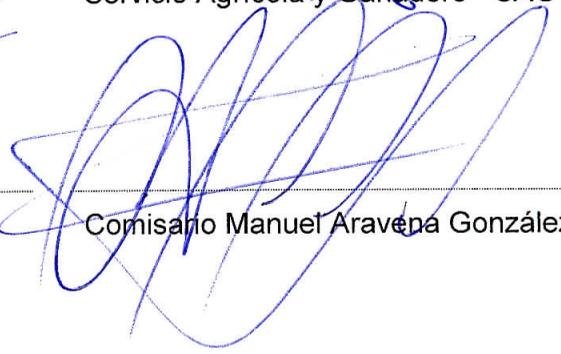

Sra. Nayalet Mansilla Donoso
Fiscal Jefe de Graneros del Ministerio
Público


Mayor Juan Francisco Tapia Leiva.
Comisario de Carabineros de 2ª Comisaría
de Graneros.


Sra. Margarita Guzmán Cantillana.
Representante COSOC de Graneros.


Sra. Sandra Becerra Torres
Representante
Servicio Agrícola y Ganadero - SAG


Comisario Omar Segura Contreras
Representante


Comisario Manuel Aravena González





Seguridad
para
todos

Perfecto de PDI de Cachapoal

Representante
Perfecto de PDI de Cachapoal

Sra. Karen Fernández Droguett.
Representante
SENDA

Sr. Ernesto Quinteros Parra
Representante
Dirección Regional de Gendarmería de Chile

Sr Jorge Martínez Oyarce
Concejal Municipalidad de Graneros

Sr. Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal
Ministro de fe CCSP

Sr. Joaquín Valenzuela Baeza.
Secretario Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

